



JOINT PRESS RELEASE

County of Inyo
Northern Inyo Healthcare District
City of Bishop

AVISO INMEDIATO

CONTACTOS: Carma Roper, Oficial de Información Pública del Condado de Inyo
croper@inyocounty.us
Barbara Laughon, Oficial de Información Pública de NIHD
Barbara.Laughon@nih.org

COVID-19 CONFIRMACION POSITIVA

Inyo County tiene su Segundo caso confirmado de COVID-19

CONDADO DE INYO, 26 de Marzo del 2020 - El Oficial de Salud Pública del Condado de Inyo, Dr. James Richardson, recibió una notificación el 25 de Marzo por la tarde de Northern Inyo Hospital District, con respecto a una prueba COVID-19 positiva para un residente del Condado de Inyo. El paciente se presentó en la Clínica Rural del Northern Inyo Hospital District con síntomas asociados con COVID-19, y se le realizó una prueba de COVID-19 en función a los síntomas y otros factores de riesgo.

El departamento de Salud Pública del condado de Inyo, está trabajando para determinar la fuente de la infección y está llevando a cabo una investigación exhaustiva para identificar posibles exposiciones y notificar a los contactos. En este momento, el paciente está actualmente aislado en su hogar. Hasta el 25 de marzo, NIHD tiene actualmente 29 pruebas COVID-19 pendientes, y Toiyabe Indian Healthcare Project tiene 2 pruebas COVID-19 pendientes. Debido al volumen de pruebas que se analizan actualmente en California, el tiempo de respuesta puede llevar varios días.

"Quiero enfatizar la importancia de cumplir con la Orden de Salud Pública del Condado de Inyo; **el cumplimiento es obligatorio**", afirmó el Dr. James Richardson. "En este momento, nadie debería abandonar sus hogares a menos que sea solo para fines esenciales. No debería haber reuniones sociales, y toda persona que se sienta enferma debería estar en contacto con su médico y aislarse en su hogar".

El 20 de Marzo, en un esfuerzo por limitar la propagación de COVID-19, el gobernador Gavin Newsom ordenó a los residentes de California que se quedaran en casa. Además, el 20 de Marzo se emitió una Orden de Salud Pública del Condado de Inyo que prohíbe las reuniones públicas no esenciales, el cierre y las limitaciones de ciertas empresas, y requiere medidas de distanciamiento social. La orden completa de salud pública del condado de Inyo se puede encontrar aquí:

https://www.inyocounty.us/sites/default/files/2020-03/ORDER_3.20.20_0.pdf

El público debe continuar practicando medidas preventivas apropiadas, como evitar el contacto con personas enfermas, lavarse las manos con frecuencia con jabón y agua tibia durante al menos 20 segundos, practicar el distanciamiento social y el cumplimiento de las órdenes estatales y del condado. Si experimenta síntomas de COVID-19, como fiebre, tos o falta de aire, y cree que pudo haber tenido contacto con una persona con COVID-19, llame a su proveedor de atención médica antes de buscar atención médica para que se tomen las precauciones adecuadas.

El Condado de Inyo, el Distrito de Salud del Norte de Inyo y los socios del Comando Unificado se comprometen a mantener a los residentes del Condado de Inyo actualizados con la información más precisa. Le recomendamos que visite <https://www.inyocounty.us/covid-19> los comunicados de prensa más recientes y las actualizaciones de la comunidad.